

“Esta Yglesia además de ser propia de los indios” Las capillas de Magdalena y San Vicente a fines del siglo XVIII¹

*Diego E. Citterio*²

La historiografía americana de las dos últimas décadas ha renovado el interés por diversos temas, entre ellos, la historia de la Iglesia Católica.

En un principio se interesó en las formas de evangelización y el papel jugado como institución; últimamente, en su participación y relación con la sociedad, la configuración de la identidad americana y,

¹ En el inicio del año 2001 rendí mi final de Historia Americana I, elegí un tema para comenzar a rendir que es el que hoy me acompaña: la Iglesia en Hispanoamérica. Al siguiente año curse un seminario con Silvia Mallo y luego de aprobar ese seminario sobre Iglesia y sociedad en el Río de la Plata, encontré un cuerpo documental, para mi interesante Fui corriendo a hablar con Silvia a proponerle trabajar mi tesis de licenciatura con esas fuentes. Desde ese día en adelante Silvia Mallo, ha sido y sigue siendo la persona más significativa en mi carrera académica: directora de tesina, codirectora de beca, codirectora en el doctorado, pero sobre todo la persona más generosa que encontré en el mundo académico. Abriendo su biblioteca, corrigiendo los domingos, costeano el pago de algún que otro seminario, en fin apostando a alguien que apenas conocía. Y transformándose en una Mamá Grande de todos los que nos acercamos a trabajar con ella.

Este trabajo que presento es parte del fruto de las investigaciones que ella dirigió. Se lo ofrezco en agradecimiento a su don de gente, a su docencia, y sobre todo a la cálida amistad que hemos logrado construir en estos años.

² Licenciado en Historia (UNLP-Argentina) Ayudante diplomado de la cátedra de Historia Americana I. Estudiante del Doctorado en Historia (UNLP-Argentina) Becario de Conicet.

en especial, en el contexto del proceso político de secularización iniciado en el siglo XVIII. Diversos estudios del período colonial han aportado claridad a ese pasado; los realizados sobre las órdenes religiosas

-particularmente los jesuitas- son un ejemplo de ello.³ Respecto a la Iglesia colonial del Río de La Plata, y a la *iglesia rural*, existe cantidad de trabajos,⁴ pero el gran despertar ocurrió en las décadas de 1980 y 1990.⁵

Este trabajo indaga en el período de fines de siglo XVIII y principios del siglo XIX, teniendo en cuenta que las reformas borbónicas -particularmente la eclesiástica- acrecientan desde mediados de siglo la presencia del Estado, regulan las actividades de la Iglesia y el ordenamiento del espacio, también con el propósito explícito de controlar y expandir las fronteras. Centramos así la atención en un lapso en el que convergen ambas problemáticas: Iglesia regulada y frontera en expansión.

Las políticas desarrolladas por los Borbones en estas latitudes nos permiten observar, en un tiempo y un lugar acotados, la modalidad del avance del Estado y el reordenamiento espacial acompañados por el accionar del clero y las órdenes mendicantes. Nos interesa observar la sociedad de la campaña bonaerense en esta parte de la frontera más austral, menos prometedora y económicamente menos productiva, pero aún así, la puerta a la expansión de la frontera de dominación: Magdalena y San Vicente.

Las campañas eran vistas como ámbitos en los que reinaban la ignorancia, los vicios y la irreligiosidad, por lo que las personas “decentes” preferían no vivir en ellas. Escaseaban los sacerdotes dispuestos a ir a determinadas parroquias, que por este motivo quedaban crónicamente vacías o servidas por interinos. Cuando un sacerdote accedía a una parroquia por concurso se transformaba en su “propietario”, y salir de ella le era muy difícil si no ganaba otro para una parroquia mejor ubicada y con un vecindario más próspero. El

³ Como ejemplo: Ricard, 1947 y 1952; Borges, 1960; Dussel, 1983; Millones, 1990; Paredes, 1963; Castellero Calvo, 1995; Cushner, 1980; Bauer, 1986; Lafaye, J. Quetzacoatl y Guadalupe, 1974; Morner, 1953.

⁴ Bruno (1966-1976) o trabajos de carácter regional como Carbia, 1914.

⁵ Mayo, 1991; Di Stefano y Zanatta, 2000; Di Stefano, 2000a y b; Di Stefano, 2004a y b.

interino, en cambio, cumplía su trabajo y luego quedaba libre de toda ligazón institucional.

Los estudios de la realidad material de las parroquias de la campaña de Buenos Aires a fines del siglo XVIII y XIX han tenido como base el análisis de la recolección de diezmos, de libros de Fábrica, colectas ambulatorias, etc.; algunos resultados de ellos se observan en los trabajos de María Elena Barral. Otros, pertenecientes a la historiografía agraria sobre el Río de la Plata, han analizado la participación de las órdenes religiosas en la economía local, siendo Carlos Mayo el principal exponente de esta línea de investigación. En la historiografía española, por el contrario, encontramos un interés más profundo por los libros de fábrica, desde la línea de investigación de la Historia de la Contabilidad desarrollada por economistas y por historiadores.

Nuestra propuesta tiene como objeto de investigación la realidad material de las parroquias de San Vicente y de Magdalena durante las primeras décadas del siglo XIX a través del análisis de sus libros de fábrica como principal cuerpo documental. Dicho material se presenta en períodos dispares, coincidentes sólo en diez años, y nos permite establecer la comparación entre los mismos. El de Magdalena⁶ es de los años 1780-1825 y el de San Vicente abarca el período 1816-1830.

El pago de la Magdalena se extendía entre el Riachuelo, el Río de la Plata, el Salado y una línea imaginaria que unía al último con las nacientes del río Matanza en las proximidades de la laguna de Monte. Las tierras del partido de San Vicente se encontraban dentro del mismo. Ambas parroquias, que anteriormente pertenecieran a la de Quilmes, tienen orígenes distintos: Magdalena fue fundada por el reclamo de tres vecinos notables - Juan Fernández, Juan Blanco (White) y Clemente López Osornio, alcalde de Hermandad del pago; la parroquia de San Vicente, en cambio, fue fundada como capilla privada por Don Antonio Pessoa, siendo el primer párroco su hijo, el Maestro Vicente Pessoa.

Nuestro principal objetivo es demostrar cómo el surgimiento de estas parroquias se dio en un determinado contexto histórico, establecido por las políticas de la Corona española enmarcadas en el avance de la frontera sur, en el surgimiento de nuevas poblaciones

⁶ Este tema ha sido desarrollado en Citterio, 2006 y 2008.

y de la consolidación de los fuertes. Es el período comprendido entre las reformas borbónicas y la consolidación del Estado provincial. Estudiaremos las estrategias de los sacerdotes en el desarrollo de la economía, visualizando a los principales benefactores y a los vínculos y solidaridades que se tejían en una sociedad de frontera al sur de la campaña. Otra fuente para nuestro análisis será la visita pastoral del Obispo Lué y Riega, para observar a través de sus recomendaciones las políticas de la Iglesia destinadas a regular las parroquias y oratorios de las campañas.

La metodología a aplicar se basa en el análisis comparativo de espacios de jurisdicciones eclesiásticas recientemente distribuidos. Intentamos aportar al conocimiento de la realidad compleja de una zona de la campaña de Buenos Aires a través del estudio del desarrollo de las instituciones parroquiales, que cumplieron un rol fundamental en el establecimiento de las nuevas poblaciones.

Iglesia y realidad material, breve recorrido bibliográfico

La historiografía española demuestra su interés por este tipo de estudios en una rama de lo que se denomina Historia de los estudios contables.⁷

Varios economistas e historiadores se han acercado a la investigación de los libros de fábrica. Por ejemplo, Candelaria Castro Pérez y Mercedes Calvo Cruz (2005) analizaron la contabilidad de una parroquia de la Villa de Agüimes durante 1730 y 1830, destacando la importancia de la institución parroquial establecida desde el Concilio de Trento celebrado entre 1543 y 1562. (Este Concilio estableció los elementos que constituyen una parroquia, el templo, el oficio eclesiástico, el territorio y la población; las parroquias debían ser administradas, gestionadas y controladas por un mayordomo, pudiendo éste ser clérigo o seglar). Como principales fuentes primarias utilizaron los archivos parroquiales de la isla de Gran Canaria, los de las Parroquias de San Sebastián de Agüimes y de San Juan Bautista de Telde, así como también el Archivo Histórico Diocesano de Las Palmas.

⁷ Historia de la Contabilidad, campo dedicado al “estudio de la evolución del pensamiento contable, así como de sus prácticas e instituciones, producidas como respuesta al proceso cambiante del entorno y de las necesidades sociales” citado en Calvo Cruz y Castro Pérez, 2005.

En otro trabajo que podemos ubicar dentro de la Historia de la Contabilidad, Pedro Márquez Marin (2009) estudia el desarrollo de la villa de Adamuz en base a la información de las fuentes documentales que le proporciona la parroquia. Estas fuentes consisten en 16 cuadernos divididos de la siguiente manera: mandatos de visitas generales, inventario de los utensilios de la Iglesia, cuentas de Fábrica, de las Hermandades, del Hospital de la Caridad, de las capellanías, memorias y obras pías

Márquez Marin nos aporta una definición de Fábrica desde la perspectiva de la Iglesia:

“Fabrica de Iglesia es el conjunto de recursos económicos y en especial que destina la Iglesia a proveer todo aquellos que es necesario para el culto: celebración, ornamentos, personal; para el mantenimiento de edificios: infraestructura y utensilios para la ampliación de los mismos: nuevas obras o mejoras y reformas importantes de las ya existentes”

Para Miguel Ángel Cillanueva de Santos (2008), en cambio, ésta no siempre ha tenido el mismo significado desde el punto de vista eclesial. Fábrica significa construcción y, por extensión, desde los tiempos del Papa Gelasio (492-496) pasó a designar la masa de bienes afectados a la construcción de las iglesias. Un siglo más tarde, con el Papa Gregorio I (590-604) tornó a significar la masa de bienes destinados al mantenimiento de las mismas. Años después, y debido a que la razón esencial de ser de cada iglesia es el ejercicio del culto, la fábrica también aparece como el organismo encargado de proveer todo lo necesario para la celebración del mismo, de tal manera que, para el Concilio de Trento, Iglesia y Fábrica son una misma cosa en tanto esta última es el órgano que representa administrativamente a una determinada iglesia.

En otras palabras, los libros de Fábrica recogen exclusivamente aquellos elementos patrimoniales capaces de generar recursos, así como los pagos que conllevan la construcción y mantenimiento del templo y la realización de los oficios divinos en su interior. Por tanto, se trata de un patrimonio formado por bienes y derechos cuya característica principal es que originan fondos, hasta tal punto que, cuando pierden esta facultad, dichos bienes o derechos directamente

desaparecen de las cuentas (Cillanueva de Santos, 2008:194).

Para el Río de la Plata y para el período que analizamos -el final del siglo XVIII y primeras décadas del siglo XIX- encontramos los valiosos aportes de Mayo y Barral.

En los estudios sobre el mundo rural colonial hallamos el trabajo pionero de Carlos Mayo (1991), cuya vigencia aún marca el inicio de este tipo de trabajos. La tesis sobre el convento betlemita de Buenos Aires ahonda en la función socio-económica cumplida por el convento-hospital Santa Catalina entre su fundación y su extinción, o sea entre 1748 y 1822.

Las preguntas que realiza Mayo, y que responde a lo largo de la investigación, giran en torno a cómo se conformó el patrimonio económico y cuál fue el rol del convento y su red de empresas en la economía y la sociedad rioplatense. En este trabajo, el autor intenta realizar el camino inverso al propuesto por la historia socio-económica, la premisa de ir de las estructuras a los hombres. A Mayo le interesa la interacción entre la realidad económica conventual y sus objetivos caritativos, entre la economía y la mentalidad religiosa; la tensión, la mediación y el compromiso entre la norma religiosa y la conveniencia económica. Desde una mirada weberiana -tal como lo explicita en el trabajo- comenzará a construir un detallado estudio sobre el cambio de objetivos de la economía betlemita; la transformación de esta orden mendicante en una institución crediticia en la estructura socioeconómica, la organización de esta “empresa espiritual”, la conformación del patrimonio, los esclavos, las estancias, el anclaje en la sociedad urbana, las actividades financieras, la mano de obra asalariada.

María Elena Barral (1998), en su trabajo referido a la recolección de la limosna para la Virgen de Luján, señala que la práctica presenta varias aristas: su función económica, al medir el peso de las limosnas como uno de los ingresos de determinados establecimientos y el proceso de organización de la recolección; por otro lado, como práctica de carácter religioso. La autora destaca cuatro dimensiones: las instituciones, la empresa de recolección, el ritual y el ingreso fijo del clero; utiliza fuentes tales como libros de fábrica, inventarios y otros documentos contables que le permiten armar un cuadro general de los recursos económicos con que contaba la Iglesia rural y las estrategias urdidas a la hora de llevar a cabo tal operación.

Nuestro trabajo intenta ser un aporte al análisis de las estrategias y la realidad material de las parroquias de la zona sur de la campaña de Buenos Aires

Sobre los Pagos y su historia

A partir de 1737 la campaña de Buenos Aires comenzó a sufrir un período de grandes invasiones indígenas, debido a la retirada del ganado cimarrón y al establecimiento de las estancias. Los gobernadores del Río de la Plata adoptaron diversas medidas para salvaguardar las haciendas, que fracasaron una tras otra.

En 1752 se instalaron los tres primeros fortines para la defensa de la campaña en Luján (Mercedes), Salto y Zanjón (hoy partido de Coronel Brandsen), guarnecidos por sendas compañías del recién creado cuerpo de Blandengues, bautizadas con los nombres de Valerosa, Invencible y Atrevida. Dos décadas después se agregaron las guardias de Juncal (Cañuelas), Monte y Ranchos.

Creado el Virreinato en 1776, Ceballos intentó pasar a la ofensiva y terminar con el problema del indio. Su mandato terminó antes de la ejecución del plan, y Vértiz -su sucesor- nombró una comisión encabezada por el Teniente Coronel Betbeze para reconocer la frontera. Esta comisión aconsejó conservar la línea de fortines, avanzando el Zanjón hasta la laguna de Vitel (Chascomús) y construyendo un nuevo reducto junto a la laguna de Ranchos, puesto que el anterior había sido destruido por los indios (Epifanio, H. 2001).

Los pagos fueron la base del primer sistema defensivo de la campaña estructurado durante el gobierno de José Martínez de Salazar (1663-1664).

El pago de la Magdalena era el de mayor extensión en la campaña bonaerense a fines del siglo XVIII, pues abarcaba desde las cercanías de Avellaneda hasta el río Samborombón.

Según la historiadora local Haydee Epifanio, el surgimiento del pago de San Vicente se da en consonancia con la creación de la capilla privada de Vicente Pessoa. El 1° de enero de 1785, siguiendo la división eclesiástica, se designaron Alcaldes de Hermandad para los curatos creados en 1780.

Dentro de una política de creación de parroquias se encuentran las que aquí analizamos; como ha señalado Barral (2004), éstas for-

de estar en un extremo del curato, sin (que por la gran distancia, en que se halla la mayor parte de la feligresía) puedan participar del pasto espiritual se halla casi inservible y amenasando ruina, que a no ser los continuos reparos que han sido precisos practicar se hubiera desplomado enteramente, y como por las leyes Municipales del Reyno este ordenado que las Iglesias parroquiales se edifiquen a costa de la Real Hacienda, de los Encomenderos, de los indios que huviere en la Comarca incorporados a la Real Corona repartiendo proporcionalmente alguna parte de este costo, entre los vecinos conformes a la calidad de sus personas y haciendas.⁸

Con estas palabras comienza el expediente obrado por Don Felipe Santiago de San Martín, cura y vicario de la Parroquia de la Exaltación de la Santa Cruz⁹ del pago de la Magdalena, dirigiéndose a las autoridades civiles, las cuales le responden de la siguiente manera: “No tiene duda que las leyes 3 y 5 del libro 1 de la recopilación manda que se construyan y exijan las parroquias que sean necesarias en los pueblos de españoles, y que el costo de ellas se distribuya por tercias partes entre los encomenderos de yndios y los vecinos de la jurisdicción”.¹⁰

Existía previamente un auto de erección de parroquias de 1730, al cual Felipe Santiago de San Martín se remitía exigiendo su cumplimiento, pero éste también manifestaba la necesaria “voluntad” de los vecinos por llevar a cabo tamaña empresa.

En el sur del pago, pobladores con las mismas inquietudes que el dicho párroco se decidieron a realizar la obra. Ellos eran Juan Blanco y Clemente López Osornio. Para el año 1776 la capilla ya había sido construida. Juan Blanco y Juan Fernández enviaron un nuevo informe al Obispo de Buenos Aires, en ese entonces Don Baltasar Maciel, quien decretó que el cura del pago de la Magdalena bendijera y colocara la capilla bajo el título de Santa María Magdalena.

⁸ Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene” Escribanía Mayor de Gobierno. 13-3-1-1 -1754; en adelante AHPBA.

⁹ Parroquia ubicada en la actual ciudad de Quilmes, que funcionaba como interina hasta la creación de la capilla emplazada en el actual ejido urbano de la ciudad de Magdalena.

¹⁰ AHPBA. Escribanía Mayor de Gobierno. 13-3-1-1 -1754.

El acta donde queda asentada la inauguración de la capilla expresa lo siguiente:

en veinte de noviembre de mil setecientos setenta y seis años, yo, el infra escrito cura y vicario del pago de la Magdalena, en cumplimiento del decreto que a la foja que antecede se halla fecho en trece de agosto de dicho año, bendixe, coloque la capilla, que Don Januario Fernández y Don Juan Blanco (White) fabricaron en este pago de la Magdalena en tierras de Don Toribio Lozano, que dono para dicho fin, según consta con individualidad en la donación que va adjunta al inventario de los bienes de la expresada capilla (Centol, 1976: 27).

Fue puesto en funciones el padre Francisco Xavier Espinosa y el acta, rubricada por los vecinos interesados, quienes entregaron un inventario de los bienes que poseía dicha capilla y un listado de sus benefactores.

El libro de fábrica de la parroquia de Magdalena nos permite conocer su realidad material; para esto hemos elaborado los siguientes cuadros que sistematizan el ingreso de dinero a la misma, el cual se produce por los siguientes rubros: a) servicios religiosos -entierros, bautismos y casamientos-; b) limosna recogida en la puerta de la iglesia; c) otros, que agrupa grandes donaciones por parte de los principales vecinos del pago.

**Cuadro N° 1 Parroquia Santa María Magdalena (1790-1819)
Composición del ingreso (promedios anuales
por quinquenios expresados en pesos de ocho reales)**

Quinquenios	Servicios religiosos	Limosna	Otros
1790-1794	298 p	22 p	28 p
1795-1799	289 p	50 p	57 p
1800-1804	122 p	22 p	487 p
1805-1809	72 p	30 p	12 p.
1810-1814	108 p	124 p	-
1815-1819	107 p	41 p	-

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Archivo Parro-

quial de la Parroquia Santa María Magdalena. Libro de fábrica (Citterio, 2008).

Como puede observarse, en el primer quinquenio se obtenían más beneficios por los servicios religiosos, pero en el avance de los períodos se advierte que en el tercero el ingreso crece en el rubro denominado “otros”. En éste se encuentra indicado lo que ingresaba a la parroquia en concepto de arrendamientos de tierras que eran propiedad del curato, como el sitio arrendado a Domingo de Barcala, que comenzó en el año 1795 y finalizó en 1807 a seis pesos por año, logrando un total de 72 pesos de ocho reales. También se incluye la venta de un negro llamado Francisco, utilizado como esclavo en la parroquia, y que fue comprado por Don Ramón Freire a 25 pesos en el año 1798.

En el quinquenio de 1800-1804 el volumen recolectado aumenta considerablemente debido a las ventas de novillos -heredados de los bienes de Fernando Aguilar- y de mulas -obtenidas como herencia de otro difunto- y a otra donación en pesos de la venta de los bienes de Fernando Aguilar.

La capilla de San Vicente

El Obispo de Buenos Aires, Fray Sebastián Malvar y Pinto, realizó una visita a las parroquias de su diócesis señalando:

en varias partes carecen los diocesanos del preciso pasto espiritual; en unas por habitar distantes de las parroquias de que son feligreses; en otras por haberse multiplicado el vecindario desde sus primeros establecimientos y no poder los párrocos suministrarlo, y en muchas por los ríos intermedios, y finalmente en las mas por la concurrencia de todos estos impedimentos.¹¹

En función de esto envió oficio al Virrey solicitándole su consentimiento, como Vice-Real Patrono, para la erección de nuevas parroquias. Así, en el extenso pago de la Magdalena se establecieron tres nuevos curatos: el de los Quilmes, considerado como una continuación del antiguo de la Magdalena, el de la Isla (actual Magdalena),

¹¹ Archivo de la notaría eclesiástica del obispado de Buenos Aires leg 76 expte. 13 en Sors Guillermina, Quilmes Colonial citado en Epifanio, 2001.

que había sido vice-parroquia desde 1730, y el de “la laguna de la reducción” (actual San Vicente).

Justificando tal creación, el Obispo señalaba en dicho oficio:

... en la laguna de la Reduccion y en circunferencia hay mucha gente, y es grande la distancia de la Parroquia de los Quilmes por cuya causa nadie concurre a ella por sacramentos, ni a funciones parroquiales, y es tanta la infelicidad de estos moradores que los mas fallecen sin sacramentos y se entierran sus cadáveres en los campos, quedando los mas sin cumplir el precepto pascual; se haran pues un servicio a ambas majestades erigiendo allí una parroquia, pero como el comun de aquellos vecinos es pobre, no ha sido posible persuadirlos en la Visita a construir Iglesia, por lo que me vi en la necesidad de recurrir al Doctor don Vicente Pessoa para que cediese la capilla que allí tiene a fin de que sirviese de parroquia[...]Se le debe señalar el territorio desde el arroyo de Ramirez arriba, todos los habitantes contiguos a la capilla de los Remedios del Doctor Gonzalez, las Cañuelas, los moradores de la laguna de Gutierrez, los de Samborombon existentes hacia aquella parte con todos los inmediatos a la referida capilla de Pessoa También se le puede agregar a esta parroquia el fuerte de Monte con sus moradores circunvecinos.¹²

Vicente Pessoa, clérigo y uno de los hijos de Don Antonio Pessoa, expresaba en su testamento

“en el partido de la Magdalena, y paraje nombrado San Vicente, en tierras que quedaron de mis finados padres, levante a mis expensas una capilla con la advocación de San Vicente Ferrer, la cual en el día sirve de curato”.¹³

Al estar la capilla bajo la advocación de San Vicente, muy pronto el paraje comenzó a adoptar ese nombre. En el primer inventario que

¹² Idem.

¹³ Idem.

se encontró, realizado en 1807, se la describe como una iglesia de doce varas de largo y ocho de ancho, aumentando un galpón de veinte varas de largo; un pulpito sin talla, con pie y sin escalera; cuatro imágenes para la veneración: una efigie de Jesús Nazareno, una de Dolores, un San Vicente Ferrer y una Virgen del Rosario. La casa cural estaba compuesta por una sala de siete varas por dos y tres cuartos, un cuarto de cinco varas y media por cinco y media y un corredor de nueve varas y tres cuartos por tres y media. Tanto la casa cural como la iglesia eran de teja y ladrillo cocido.

En los siguientes cuadros mostramos el nivel de ingresos que se dan en la capilla de San Vicente en un período posterior, ya que sus libros de fábrica comenzaron a confeccionarse a partir del año 1817 (a diferencia del caso de Magdalena, donde comienzan a registrarse en 1790).

La muestra que presentamos aquí comprende desde el año 1817 -en pleno proceso de guerra por la independencia- hasta 1829, con la consolidación de Buenos Aires como provincia.

En los cuadros que hemos numerado como 2, 3 y 4 consignamos la composición del ingreso de la capilla y luego parroquia de San Vicente Ferrer. El mismo sólo es reflejado en pesos de 8 reales, y la principal recaudación proviene por los servicios religiosos -entierros, casamientos y bautismos- al igual que el de la parroquia de Magdalena.

También encontramos donaciones significativas que en algunos años sirven para aumentar el patrimonio de la fábrica de la parroquia de San Vicente Ferrer. En el calendario litúrgico, la mayor concentración de dinero se observa en el momento de la celebración de las Pascuas: en ese período se recauda más, y por lo tanto también aumenta el gasto para las celebraciones y el mantenimiento del templo.

En los cuadros siguientes mostramos el nivel de recaudación por año, haciendo la salvedad de que los montos son acumulables. No presentan grandes diferencias con los de la parroquia de Magdalena, aunque el período del primer libro de fábrica es distinto al del segundo.

En el libro de Fábrica de la parroquia de San Vicente se computa de esa manera, lo que nos permite ver el crecimiento del patrimonio.

La variación del año 1827 se debe a que hay un cambio de párroco y a que las cuentas comienzan a realizarse nuevamente.

Gran parte de la recaudación de las limosnas de esta parroquia era realizada por los principales vecinos del pago, por ejemplo el Teniente Alcalde Don José Arista, Don Francisco Solano Torres y Don Ignacio Sarmiento. Ellos recolectaban la limosna en sus cuarteles respectivos y la alcanzaban a la capilla, tal como fue asentado en el libro de fábrica. Otros vecinos también aportaron grandes cantidades de dinero para refacción y diversos menesteres.

Cuadro N° 2 Parroquia San Vicente Ferrer (1817-1821)
Composición del ingreso de derechos y limosnas
(expresado en pesos de ocho reales)

Año	Pesos
1817	802 p. 5 r
1818	1677 p.4r.1/2
1819	2229 p
1820	2523p. 5 r.
1821	2873p 2r ½

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Archivo Parroquial de la Parroquia San Vicente Ferrer. Libro de fábrica.¹⁴

Cuadro N° 3 Parroquia San Vicente Ferrer (1822-1826)
Composición del ingreso de derechos y limosnas
(expresado en pesos de ocho reales)

Año	Pesos
1822	3359p1r ½
1823	3702p 7r
1824	3988p 1r ½
1825	4454p3r
1826	4702p 3r

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Archivo Parroquial de la Parroquia San Vicente Ferrer. Libro de fábrica.

¹⁴ Libro de Fábrica Archivo Parroquial de la Parroquia San Vicente Ferrer.

Cuadro N° 4 Parroquia San Vicente Ferrer (1827-1829)
Composición del ingreso de derechos y limosnas
(expresado en pesos de ocho reales)

Año	Pesos
1827	4741 hasta Febrero
1827	53p6r
1828	225p6
1829	660 6 hasta septiembre

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Archivo Parroquial de la Parroquia San Vicente Ferrer. Libro de fábrica.

Con respecto al gasto y consumo de la parroquia se debe señalar que el principal egreso de dinero de la fábrica se debía a las reparaciones de la capilla, a los elementos necesarios para el desarrollo de las celebraciones de las misas, al pago de los músicos que actuaban en las celebraciones de Semana Santa y al sueldo del sacristán; en ciertos años también se pagaban 20 pesos por sermón a algún clérigo regular durante la Pascua.

Visita pastoral de Lué y Riega

El 30 de marzo de 1803 el Obispo Benito Lué y Riega llegó a Montevideo y el 22 de abril del mismo año a Buenos Aires, iniciando de inmediato su visita pastoral. Salió de allí el 13 de mayo de 1803 y fue consagrado en Córdoba por el Obispo Ángel M. Moscoso el 29 de mayo. A principios de junio se encontraba en la ciudad de Santa Fe, de donde pasó a la reducción de San Javier de Mocovíes, Coronda, Rosario, Pergamino, San Nicolás, Arrecifes y Salto. A fines de agosto estaba en Luján, y días después en la parroquia de Nuestra Señora del Buen Viaje de Morón. El 3 de septiembre volvió a Buenos Aires, y durante todo el mes de octubre visitó los curatos de la capital y por segunda vez los de Quilmes y Morón.

En esta visita el Obispo mostró su preocupación por que las partidas de fábrica tuvieran un buen orden y que la Iglesia dispusiera de los utensilios necesarios para el desarrollo de la celebración de las ceremonias. También que se cuidara que no entren animales al campo

santo y así evitar su destrucción. La documentación señala además la existencia de tres oratorios: el de los Remedios, en la estancia de los herederos de Don José González, y el de la estancia de los Dominicos.

En la capilla de San Vicente se presentaba un inconveniente: aclarar si el sitio que ocupaba el templo era realengo o si pertenecía a los herederos de Vicente Pessoa, puesto que el sacerdote no había dejado registro alguno de las cuentas de la parroquia.

Por lo tanto, el Obispo señaló lo siguiente

se dio comisión en debida forma al cura interino a quien le suceda en el cargo para que acompañado de una persona (a quien habilito SS Y) revea todas las partidas informales y con muchos defectos subsiguientes del Maestro Don Vicente Pessoa su antecesor que ha notado SSY ya en los tres libros parroquiales, ya que en otro menor en 8° que contiene las de negros mulatos e indios, ya en varios cuadernos nada formales e inconsecuentes, y en papeles sueltos; después de lo que anotase con separación en expediente las que hallase defectuosas y sin formalidad subscribiendo a cada una de ellas con el que sirviese de Notario y dos testigos haviendolos que sepan firmar poniendo también en orden y método las de los cuadernos firmados del ultimo cura y que ejecutado a la maior brevedad remitiese el expediente a la secretaria de Cámara de SSY dando a principio a el con esta comisión: y que para costearse lo necesario recurriese al Juez de la testamentaria del finado Cura Pessoa para que conservado en deposito los vienes afecto a su herencia le suministre las dietas correspondientes a su tiempo (Stoffel, 1992).

El albacea de Vicente Pessoa respondía de esta manera en los autos ejecutivos que había iniciado al cura José León Banegas:

Don Bernardo de Sierra albacea testamentario de los bienes que quedaron por fin y muerte del maestro Don Vicente Pessoa cura, que fue del partido de San Vicente en los autos del cumplimiento de su testamento y demas deducido Digo: que en la casa mortuoria habita el prebistero Don Josef Leon Banegas, y aunque la he requerido varias veces por el alquiler a razon de cuatro pesos

cada mes, y arbitrio de pagarlos y siendo de mi obligación solicitar este pago A Vm. Pido y suplico se sirva mandar lo verifique por los meses corridos; y que en adelante los satisfago en cada uno para en caso de no verificarlo, alquilar la casa de otro hasta que se venda, pido justicia.¹⁵

Como puede observarse, la propiedad de la capilla estaba en disputa; el libro de fábrica de la parroquia de San Vicente Ferrer nada nos señala sobre su fundación y erección. Esta es la primera gran diferencia que encontramos con la parroquia de Magdalena, cuyos principales bienhechores quedan asentados en sus cuentas y ninguno de ellos reclama algún tipo de propiedad.

Con respecto a la recaudación no existen grandes diferencias, incluso destacando que el registro de las partidas de fábrica corresponde a períodos distintos; esto se debe a que las realidades de las parroquias eran similares. Sí encontramos divergencias en torno a los gastos y a las formas de cuestación de ambas fábricas.

Conclusiones

Nuestro trabajo intentó acercar una visión de la realidad material de las parroquias y capillas de la zona sur de la campaña de Buenos Aires, específicamente de Santa María Magdalena y San Vicente Ferrer, a través del análisis y descripción de sus libros de fábrica.

Los estudios reseñados en la primera parte de nuestro trabajo nos marcan la importancia de una fuente documental como el libro de fábrica; los enmarcados en la Historia de la Contabilidad solamente apuntan a mostrar la realidad material y el tipo de fuente, como también la función de la fábrica en una parroquia.

Lo señalado por los autores mencionados en torno a las disposiciones que el Concilio de Trento estipulaba, claramente no se cumple en las parroquias que atañen a nuestro estudio.

Con respecto al área rioplatense, Mayo y Barral han mostrado en sus trabajos la capacidad del clero regular y secular para organizarse en torno a la cuestión económica y la subsistencia de las obras. Tanto el Hospital Bethlemita como la cuestación en nombre de la Virgen de

¹⁵ AGN Sucesiones 7731/ Vicente Pessoa.

Luján eran empresas llevadas adelante con mucha racionalidad.

Nuestro espacio, el sur de la campaña de Buenos Aires, se vio modificado con el desarrollo de la organización de la frontera por el virrey Vértiz y luego, como lo ha indicado Barral, con la creación de una red parroquial a principios del siglo XIX. Nuestras parroquias fueron parte de ese proceso de fundación, si bien Magdalena tenía su parroquia en el actual partido de Quilmes.

La insistencia de los principales vecinos por erigir una capilla logró que la misma se concretara. En el caso de San Vicente, es un vecino del pago quien funda una capilla a título privado para el inicio de la carrera eclesiástica de uno de sus hijos, práctica muy frecuente en la época

Como pudimos observar, las parroquias no tenían grandes diferencias en sus ingresos, los principales aportes provenían de los servicios religiosos (bautismos, casamientos y entierros). En los egresos hallamos algún tipo de divergencias en cuanto al destino de lo que se gastaba, pero no son muy importantes.

También podemos señalar la presencia de los principales vecinos contribuyendo al mantenimiento del templo. Quizás ésa sea una línea de investigación a profundizar en el futuro, determinando claramente aquellos principales bienhechores, los dueños de los oratorios en las estancias, y poder así analizar el vínculo entre el clero y la feligresía.

Para finalizar, las preocupaciones del Obispo nos muestran una realidad común en la campaña: poco orden en las cuentas, preocupaciones en torno a la propiedad de las capillas y el desarrollo de actividades no muy claras por parte del clero regular.

Bibliografía

Barral M. E. (1998). “Limosneros de la Virgen, cuestores y cuestaciones:

La recolección de la limosna en la campaña rioplatense, siglo XVIII y principios del XIX”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, 18.

Barral, M. E. (2004). “Religión y religiosidad en el siglo XVIII y principios del siglo XIX. Las parroquias rurales de buenos aires entre 1730 y 1820”. *Andes*, 15.

Bauer, A. J. (1986). *La Iglesia en la economía de América Latina: siglos XVI al XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- Bayle, C. (1950). *El clero secular y la evangelización de América*, Madrid, CSIC.
- Borges, P. (1960). *Métodos misionales de la cristianización de América. Siglo XVI*. Madrid: CSIC.
- Bruno, C. (1966-1976). *Historia de la Iglesia Argentina*. Buenos Aires: Don Bosco, 12 Vols.
- Carbia, R. (1914). *Historia eclesiástica del Río de la Plata*. Buenos Aires. 2 Vols.
- Calvo Cruz, M. y Castro Pérez, C. (2005). “El mayordomo y la contabilidad parroquial. Control y rendición de cuentas. Villa de Agüimes 1730-1830”, *De Computis. Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 3.
- Castillero Calvo, A. (1995). *Conquista, evangelización y resistencia*. Panamá: Instituto Nacional de Cultura.
- Centol, L. (1976). *Bicentenario de la primitiva capilla de Santa María Magdalena*. Magdalena.
- Cillanueva de Santos, M. Á. (2008). “Análisis de los libros de fábrica de la Catedral de Segovia (1524-1699)”, Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- Citterio D. (2006). *La Parroquia de Magdalena a fines del Siglo XVIII*, Tesina de Licenciatura. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Citterio, D. (2008). “Parroquia, cuentas y algunos abusos económicos”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 8.
- Cushner, N. P. (1980). *Lords of the land: Sugar, wines and Jesuits states of coastal Perú*. Albany: New York State University Press.
- Di Stefano, R. (2000a). “De la cristiandad Colonial a la Iglesia Nacional. Perspectivas de investigación en historia religiosa de los siglos XVIII y XIX”, *Andes*, 11.
- Di Stefano, R. (2000b). “Entre Dios y el Cesar: el clero secular rioplatense de las reformas borbónicas a la Revolución de Independencia”. *Latin American Research Review*, 35(2).
- Di Stefano, R. (2004a). “La invención de la Iglesia: tarea argentina del siglo XIX” Texto para lectura y discusión en el GERE. Grupo de Estudios sobre Religiosidad y Evangelización.
- Di Stefano, R. (2004b). *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la Monarquía católica a la república rosista*. Buenos Aires: Siglo

XXI Editores Argentina.

- Di Stefano, R. y Zanatta, L. (2000). *Historia de la Iglesia Argentina De la Conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori.
- Dussel, E. (1983). *Historia General de la Iglesia en América Latina*. Salamanca: Sígueme.
- Epifanio, H. (2001). *San Vicente, un pueblo, un partido (1780-1928)*. Municipalidad de San Vicente.
- Lafaye, J. (1974). *Quetzacoatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*. México: FCE.
- Márquez Marin, P. (2009). "La "Fabrica de la Iglesia" de la Villa de Adamuz. La economía de una Parroquia rural en la Diócesis de Córdoba en los siglos XVI-XVII". *Studia cordubensia: revista de teología y ciencias religiosas de los centros académicos de la Diócesis de Córdoba*, 2, pp. 143-180.
- Mayo, C. (1991). *Los Betlemitas en Buenos Aires: Convento, economía y sociedad (1748-1822)*. Sevilla: Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Sevilla.
- Millones, L. (1990). *El retorno de las huacas*. Lima: IEP.
- Morner, M. (1953). *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Paidós.
- Paredes, R. (1963). *Mitos, supersticiones y supervivencias populares en Bolivia*. La Paz: Atenea.
- Ricard, R. (1952). *Los Cabildos seculares en la América española*. Madrid: Ed. Sapiencia.
- Ricard, R. (1947). *La conquista espiritual de México*. México: Jus-Polis.
- Stoffel, E. (1992). *Documentos inéditos de la santa visita pastoral del obispado del Río de la Plata: 1803-1805*. Santa Fe: Universidad Católica de Santa Fe.